

BACHILLERATO SEMIPRESENCIAL

PROGRAMACIÓN DE LATÍN I

CURSO 2018-2019

I.E.S. EL BROCENSE

Profesora: MARÍA LUISA CEREZO GARCÍA-VERDUGO

Correo electrónico: mlcgvbrocense@gmail.com

1. INTRODUCCIÓN

La materia Latín en la etapa de Bachillerato tiene como principal finalidad introducir al alumnado en el conocimiento de los aspectos esenciales de la lengua y la cultura latina, incidiendo al mismo tiempo en el papel que éstas desempeñan en tanto que origen y fundamento de las lenguas romances y de la cultura occidental. De la misma manera se persigue un estudio más profundo de la lengua, caracterizada por su riqueza y complejidad estructural. Esto no sólo constituye en sí mismo un importante ejercicio intelectual, sino que al mismo tiempo proporciona una sólida base científica para el estudio y perfeccionamiento progresivo en el manejo de otras lenguas.

Partiendo de esta perspectiva, el estudio de la asignatura se ha organizado en bloques que, con ligeros matices, se repiten en todos los cursos. Dichos bloques se refieren tanto a cuestiones lingüísticas como a temas culturales, teniendo en cuenta que ambos aspectos constituyen dos facetas inseparables y complementarias para el estudio de la civilización romana, sin las cuales no es posible apreciar la importancia del legado latino en su verdadera dimensión.

El primero de estos bloques se centra en analizar el papel que ha desempeñado la lengua latina en la formación del castellano y de las demás lenguas romances que se hablan en la actualidad en la Europa romanizada y en otros países del mundo.

Al estudio de los aspectos netamente lingüísticos se dedican tres bloques: el primero de ellos, previsto para los cursos de iniciación al latín, se centra en algunos elementos básicos de la lengua, y muy especialmente en el procedimiento de escritura, comenzando por los diferentes sistemas conocidos para analizar después el origen del abecedario latino y su pronunciación. Los otros dos niveles de descripción y explicación del sistema son la morfología y la sintaxis, dos realidades inseparables que conforman e integran juntas el aspecto gramatical. Se pretende iniciar al alumnado en el concepto de flexión, estudiando la estructura interna de las palabras y los elementos formales de éstas que sirven para definir la relación que mantienen con otras dentro de la oración. La sintaxis, a su vez, se ocupa de estudiar las estructuras oracionales latinas y los elementos que definen sus construcciones más características, introduciendo progresivamente niveles de mayor complejidad.

En todos los cursos se ha dedicado un bloque al estudio de la civilización latina, con objeto de identificar no sólo los hitos más importantes de su historia, sino también los aspectos propios de su organización política y social y de su identidad cultural.

La lengua y la cultura constituyen dos realidades inseparables y complementarias para adentrarse en el conocimiento de la civilización latina, y no existe mejor instrumento para el estudio de ambas que los propios textos, a los que se dedica otro de los bloques de contenidos previstos en todos los cursos. Se pretende de este modo incidir en la necesidad de estudiar desde el primer momento la lengua en su contexto real, como mecanismo de expresión intelectual y estética en el que se ejemplifican los contenidos lingüísticos estudiados.

Por último se dedica un bloque al estudio del léxico, entendiendo que éste resulta imprescindible para avanzar en el conocimiento de cualquier lengua. Dentro de este ámbito se presta especial atención a la etimología, no sólo porque ésta sirve para poner de manifiesto la pervivencia de las raíces latinas en las lenguas modernas, sino además porque ayuda al alumnado a adquirir una mejor comprensión de su propia lengua, ayudándole a precisar el significado de términos conocidos o a descubrir el de otros que no había utilizado anteriormente, incorporándolos a su vocabulario habitual.

Por lo que a las orientaciones metodológicas se refiere, conviene que sea el alumno quien vaya por sí mismo abriéndose camino en la asignatura, en lugar de ser un mero receptor pasivo de las enseñanzas impartidas por su profesor. Es por eso por lo que la metodología utilizada debe ser siempre activa, incluyendo una interacción continua entre los alumnos y el profesor, que será quien les oriente sobre la dirección adecuada para iniciar el aprendizaje de la lengua latina. Para ello contará con su propia experiencia y también con las características del alumnado al que imparte clase, siendo aconsejable la utilización de diferentes perspectivas a la hora de abordar la materia.

Lo ideal sería utilizar un método inductivo-contextual de aprendizaje que garantiza más categorías y destrezas que cualquier otro (comprensión auditiva, comprensión de lectura; interacción oral, expresión oral; expresión escrita); alejándonos, en la medida de lo posible, del análisis y la traducción para llegar a la comprensión de los textos, que es la meta del discente de cualquier lengua. Y procurar la utilización de todo el abanico de recursos que las TIC ponen a nuestro alcance, en el convencimiento de que la clase magistral sólo se utilizará cuando el sentido común lo aconseje.

Es importante vigilar en el aula el correcto uso del castellano, oralmente y por escrito. Imprescindible será también acercarnos lo más posible al desarrollo de las cinco destrezas; sobre todo a la interacción y expresión oral que, lamentablemente,

suelen dejarse a un lado. Y debemos procurar, por supuesto, la limpieza y presentación de los trabajos.

2. CONTENIDO Y TEMPORALIZACIÓN

Los mismos que en el Bachillerato presencial. Esto es:

Bloque 1. La lengua latina

1. Del indoeuropeo al latín. Del latín a las lenguas romances.
2. Historia sucinta de la lengua latina: latín arcaico, clásico, postclásico, tardío y medieval. Latín vulgar.
3. La escritura en Roma. Abecedario, pronunciación y acentuación.
4. Morfosintaxis comparativa: principales diferencias Latín-Español. El orden de palabras.
5. Clases de palabras. Categorías de la flexión nominal. Declinaciones. Adjetivos. Grados.
6. Sintaxis de los casos. La concordancia.
7. Flexión pronominal.
8. SVM copulativo e intransitivo.
9. Flexión verbal: verbos regulares, formas personales. Voz pasiva: tiempos simples y compuestos.
10. Sintaxis de las oraciones. Oraciones simples y compuestas. La coordinación, yuxtaposición y subordinación.
11. Nexos subordinantes más frecuentes (*ut, cum, ne, quod*).

Bloque 2. Los textos latinos y su interpretación

1. Análisis morfosintáctico y técnicas de traducción.
2. Lectura comparada y comentario de textos bilingües.
3. Lectura, análisis y traducción de textos latinos.
4. Retroversión de textos breves.
5. Lectura comprensiva de obras y fragmentos traducidos.

Bloque 3. El léxico latino y su evolución

1. Aprendizaje de vocabulario básico latino.
2. Nociones de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Cultismos, semicultismos y palabras patrimoniales.
3. Expresiones latinas incorporadas a la lengua hablada y escrita.

Bloque 4. Roma y su legado

1. Sinopsis histórica del mundo romano de los siglos VIII a. C. al V d. C. Monarquía, República e Imperio.
2. Organización política y social de Roma. Magistraturas. Clases sociales. El ejército.
3. Aspectos más relevantes de la cultura y la vida cotidiana en Roma: casa, familia, educación, religión.
4. La romanización de Hispania, con especial atención a Extremadura, y las huellas de su pervivencia: edificios para espectáculos, obras hidráulicas, vías de comunicación.
5. Pautas para la confección de trabajos temáticos utilizando las TIC.

Temporalización:

1ª Evaluación:

Contamos con unas nueve semanas útiles, por lo que distribuiremos los contenidos y las actividades de forma que se completen **las cinco primeras unidades del temario** antes de la primera evaluación.

1.- Lengua latina

UNIDAD I.- 1ª Semana:

El alfabeto. Clases de palabras. Flexión nominal: género, número y caso y función. Flexión verbal: persona, número, tiempo, modo y voz.

UNIDAD II.- 2ª y 3ª Semana:

La primera declinación. El presente de indicativo. Verbo SUM (indicativo). La oración latina. Funciones del nominativo.

UNIDAD III.- 4ª y 5ª Semana:

La 2ª declinación. Adjetivos de tres terminaciones. El pretérito imperfecto (indicativo). Las preposiciones. La oración simple y sus elementos. La traducción. Funciones del acusativo.

UNIDAD IV.- 6ª y 7ª Semana:

La 3ª declinación, temas en consonante. Funciones del genitivo.

UNIDAD V.- 8ª y 9ª Semana:

La 3ª declinación, temas en ñi. Adjetivos de la 3ª declinación. Futuro

imperfecto (indicativo).

La 10ª semana se dedicará al repaso del trimestre.

2.- Marco Cultural

Durante el primer trimestre, los alumnos realizarán un resumen de la historia de Roma en cuatro o cinco folios, del que tendrán que dar cuenta en el examen presencial. **(LEER MÉTODO DE TRABAJO)**

2ª EVALUACIÓN

Contamos con nueve semanas útiles, aproximadamente, por lo que distribuiremos los contenidos y las actividades de la siguiente manera:

1.- Lengua latina

UNIDAD VI.- 1ª y 2ª Semana:

4ª y 5ª Declinaciones.

UNIDAD VII.- 3ª y 4ª Semana:

La voz pasiva: tema de presente. Verbos deponentes

UNIDAD VIII.- 5ª y 6ª Semana:

Tiempos del tema de perfecto.

UNIDAD IX.- 7ª, 8ª y 9ª Semana:

Pronombres personales, reflexivos y posesivos. Funciones de los pronombres.

Pronombres ñ adjetivos demostrativos.

Pronombre Anafórico, identificador, enfático.

2.-Marco Cultural

Durante el segundo trimestre, los alumnos realizarán un resumen de los siguientes apartados, en cuatro o cinco folios (es decir, de ocho a diez páginas):

- El ejército romano (la legión, el campamento). (Unidad VII)
- La religión (divinidades latinas y griegas, el culto privado). (Unidad VIII).
- El culto a los muertos y a los héroes. (Unidad IX).
- La familia y la educación. (Unidad X).

- El matrimonio. Los vestidos romanos. La comida. (Unidad XI)

3ª EVALUACIÓN

Contamos con once semanas útiles, aproximadamente, por lo que distribuiremos los contenidos y las actividades de la siguiente manera:

1.- Lengua latina

UNIDAD X.- 1º, 2ª y 3ª Semana:

Los grados del adjetivo: positivo, comparativo, superlativo.

Comparativos y superlativos irregulares.

Los numerales

UNIDAD XI.- 4ª Semana:

Morfología: La voz pasiva, tiempos de perfecto.

UNIDAD XII.- 5ª, 6ª y 7ª Semana:

El pronombre relativo. Concordancia.

Sintaxis de la subordinada de relativo

UNIDAD XIII.- 8ª, 9ª y 10ª Semana:

La oración de infinitivo.

La 11ª Semana se dedicará al repaso del trimestre.

2.- Evolución de la lengua

A principios del tercer trimestre, la profesora proporcionará unas reglas básicas de evolución fonética, que el alumno tendrá que estudiar y aplicar a una serie de ejercicios. Dichos ejercicios se dejarán en el Departamento de Fotocopias del Pabellón C.

3.- Marco Cultural

Durante el tercer trimestre, los alumnos realizarán un resumen de los siguientes apartados, en cuatro o cinco folios (es decir, de ocho a diez páginas):

- La vivienda (vivienda urbana y rural). (Unidad XI)
- Las Termas romanas. Los juegos. (Unidad XII)
- El cómputo del tiempo. (Unidad XIII)
- El comercio. Las vías de comunicación. (Unidad XIV)
- Los espectáculos: el teatro, juegos circenses y el anfiteatro. (Unidad XV)

Las actividades arriba indicadas podrán ser modificadas por la tutora a lo largo del curso según lo requiera el tipo de alumnado. Dichas modificaciones se reflejarán en la plataforma.

3. ORGANIZACIÓN DE LA ATENCIÓN TUTORIAL

Programa de actividades **colectivas**:

- **De iniciación:** se realizarán al principio de cada trimestre, para informar de la organización y desarrollo de la materia .
- **De seguimiento:** a mediados de cada trimestre
- **De preparación de la evaluación:** al final de cada evaluación, antes de comenzar los exámenes presenciales.

En las **tutorías individuales** el profesor atenderá a todos los alumnos que presenten dudas sobre las unidades explicadas o que entren en la evaluación, así como cualquier duda referente a la realización de tareas y de organización. Esta atención se puede hacer tanto de manera presencial o telemática a través del portal de educación de adultos preferiblemente, <http://eda.educarex.es>.

Organización de la atención tutorial

Horario de las tutorías colectivas:

Modalidad Humanidades y Ciencias Sociales: **Lunes de 16:25**

Para la modalidad de Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales

	1ª Evaluación	2ª Evaluación	3ª Evaluación
Sesión de Planificación	1 de octubre	14 de enero	29 de abril
Sesión Seguimiento	5 de noviembre	25 de febrero	27 de mayo
Preparación Evaluación	3 de diciembre	1 de abril	10 de junio

Si tienes algún problema no dudes en consultar o preguntar al tutor de la asignatura, lo puedes hacer directamente en horas de tutoría, a través del portal <http://educarex.es/eda>.

4. OBJETIVOS

4.1 OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA

Tal y como se precisa en el artículo 25 del Real Decreto 1105/2014, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato,

el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LATÍN

Esta materia tiene como principal finalidad introducir al alumnado en el conocimiento de los aspectos esenciales de la lengua y de la cultura latinas, para que, de manera progresiva según las etapas, profundice en las mismas y perciba el papel que desempeña el latín no solo como sustrato lingüístico y cultural, sino como poderoso y rico instrumento propedéutico de comunicación y de enriquecimiento léxico de la lengua propia. En este sentido, contribuye de manera fundamental a la consecución de los objetivos de la ESO y del Bachillerato relacionados con las capacidades y destrezas lingüísticas, tanto orales como escritas, así como la de aquellos cuya finalidad es la de profundizar en las realidades del mundo contemporáneo y la de desarrollar la sensibilidad artística y literaria y el criterio estético como fuentes de información y de enriquecimiento cultural. Es por ello por lo que este Departamento fija como objetivos específicos de esta materia los siguientes:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y la catalana.

- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural

5. METODOLOGÍA

La metodología utilizada en las **tutorías presenciales** se centrará en la **aclaración** de la morfosintaxis latina, así como en la realización de ejercicios para que el alumno vaya adquiriendo familiaridad con esta lengua y para favorecer su autonomía y ritmo de aprendizaje. En dichas tutorías el alumno debería haber estudiado previamente por su cuenta los contenidos que se van a tratar según la planificación propuesta para cada trimestre.

En las **tutorías individuales** se prestará atención individual al alumno que lo solicite, tanto personalmente como mediante la corrección de las actividades que desee enviar a la Tutora. Es FUNDAMENTAL entregar o enviar las tareas semanalmente, sin acumular las de varias semanas. Las orientaciones y consejos a que estas tareas den lugar han de ser aplicados desde el principio del curso. Aquellos alumnos que no puedan asistir a las tutorías y que puedan ponerse en contacto con la profesora, sobre todo, por medio del correo electrónico, es importante que lo hagan para preguntar dudas, etc. También en clase se corregirán algunos ejercicios más complejos que se han de hacer siguiendo el material o aquellos que demanden más interés por su reiteración o repetición a lo largo del curso.

Los ejercicios de léxico han de hacerse todos y no se corregirán en las tutorías presenciales, pero se entregarán para ser corregidos por la profesora que los devolverá lo más pronto posible.

De igual modo, se pedirán resúmenes de los temas de **Marco cultural** y asimismo se recogerán para ser revisados y se devolverán lo más pronto posible. No se corregirán en las tutorías presenciales, sólo se explicarán algunos puntos que

los alumnos no entiendan o tengan dudas o que la profesora considere convenientes.

Este tipo de Bachillerato obliga al alumnado a un trabajo autónomo, continuado y habitualmente en solitario para aprovechar después al máximo lo que se haga en las tutorías, si puede ir a ellas. Si ese trabajo no lo realiza no le servirá para nada ni lo que cursa ni lo que se haga en las tutorías.

5.1. Materiales didácticos

El Departamento hará una selección de textos sobre gramática, léxico, traducción y cuestiones culturales, para ello se dejará en la conserjería del centro **material fotocopiable** con el que se va a trabajar a lo largo del curso.

El alumno debe tener desde principio de curso un diccionario de latín-español(recomendable editorial **VOX**, *30.000 entradas).

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

EVALUABLES

En la determinación de los estándares mínimos de aprendizaje evaluables, **nos ceñiremos a los marcados en la Programación de esta asignatura del Departamento de Didáctico de Cultura Clásica.**

A.- Criterios de Evaluación

a) Identificar y analizar en textos latinos sencillos, originales o elaborados, los elementos básicos de la morfología regular y de la sintaxis de la frase, apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.

b) Comparar textos latinos sencillos con su traducción identificando las estructuras gramaticales de la lengua latina y analizando su semejanza con las estructuras del castellano y de las lenguas habladas por el alumno.

c) Traducir con la mayor fidelidad posible oraciones y textos breves, y adecuados al nivel, originales, adaptados o elaborados.

d) Reconocer en el léxico de las lenguas habladas en España palabras de origen latino y analizar su evolución fonética, morfológica y semántica.

e) Identificar los aspectos más notables de la cultura romana.

B.- Procedimientos de Evaluación

En Educación a Distancia existe la evaluación continua y formativa y en su desarrollo se atenderá a los siguientes criterios generales:

- a) El alumno perderá su derecho a la evaluación continua cuando haya entregado,
- b) en cómputo anual, de manera efectiva, menos del 50% de las actividades propuestas.
- c) El profesor evaluará al alumno en función de las notas obtenidas en la prueba presencial escritas y de las actividades o tareas propuestas por él, siendo necesario obtener **calificación positiva en ambas partes**.
- d) El cálculo de la calificación obtenida por el alumno matriculado en el régimen a distancia se ajustará a las siguientes proporciones:

-65% de la calificación corresponderá a la nota del examen presencial.

-35% de la calificación corresponderá a la nota de las actividades o tareas propuestas por el profesor. Las tareas serán entregadas dentro de los plazos establecidos y **serán corregidas una única vez**. No se admitirán como válidas tareas sacadas de páginas de Internet por el procedimiento *óorta y pega* o bien por el de *ún/a amigo/a me las hace* porque al final la verdad siempre prevalece.

C.- Criterios de recuperación:

Ateniéndonos al concepto de evaluación continua, el alumno podrá recuperar evaluaciones suspensas en un único examen (3ª evaluación) si responde de forma positiva a las cuestiones que en dicho examen se plantearán. Caso contrario tendría que examinarse en la convocatoria extraordinaria de septiembre de **todo lo visto durante el curso (tareas y contenidos)**.

D.- Criterios de Calificación

Los exámenes trimestrales escritos constarán de las siguientes partes:

1ª.-Traducción y análisis morfosintáctico de un texto de dificultad media. El valor relativo de esta parte será de un 35%.

2ª.- Morfología y sintaxis: Constará de diez cuestiones de morfología y sintaxis. El valor relativo de esta parte será de un 20%.

3ª.-Dos cuestiones de los temas del *óMarco cultural* a elegir una. El valor relativo de esta parte será de un 10%.

4ª.- El 35% restante corresponderá a las tareas entregadas (ver fechas de cierre en el apartado Tabla de actividades) por los alumnos a lo largo del curso.

E.- Exámenes extraordinarios de septiembre

El examen extraordinario de septiembre será semejante a los realizados durante el curso.

F.- Contenidos mínimos

Los contenidos mínimos son los que se consideran imprescindibles para garantizar que el alumno ha adquirido las capacidades asociadas a los objetivos de la materia y del curso correspondiente.

La mayoría de los contenidos que se consideran mínimos son de carácter conceptual, pero algunos implican también habilidades prácticas.

Estos contenidos mínimos serán la referencia para la elaboración de los exámenes de junio y de septiembre:

- 1.- Conocer correctamente los elementos básicos de la morfología regular, el verbo *sum* y la sintaxis de la oración
- 2.- Conocer la sintaxis latina.
- 3.- Analizar morfológica y sintácticamente y traducir textos.
- 4.- Conocer las reglas fonéticas que afectan a las palabras latinas en su evolución al castellano. Distinción de patrimonialismos y cultismos.
- 5.- Tener una visión global y conocimiento suficiente de la cultura latina.
- 6.- Expresarse por escrito con corrección

7. OTROS ASPECTOS

Una vez consensuado con todo el equipo docente, se ha llegado al acuerdo de que no se aplicará el punto Quinto de las Instrucciones referido a la Anulación de matrícula por inactividad

CALENDARIO DE ACTIVIDADES DEL CURSO 2018-19 **BACHILLERATO SEMIPRESENCIAL Y @VANZA**

Planificación temporal de las actividades del presente curso 2018-2019

Es conveniente que las distintas tareas se vayan realizando y enviando a medida que se trabajen las distintas unidades. Hay que tener en cuenta, además, las fechas de cierre de las tareas según se detalla a continuación.

También se puede ver cómo se estructura el curso, cuál es la duración de los tres trimestres y cuándo son las distintas evaluaciones, vacaciones, etc.

El **calendario concreto de los exámenes** se publicará en la plataforma @vanza y en la página del Centro (apartado DISTANCIA) al menos un mes antes de su celebración.

ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN
Apertura UNIDAD 1	28 de Septiembre
Apertura UNIDAD 2	28 de Septiembre
Período de entrega de tareas 1ª Evaluación	Desde el 1 de Octubre hasta el 11 de Diciembre

EXÁMENES DE LA 1ª EVALUACIÓN	Desde el 12 hasta el 19 de Diciembre
SESIÓN DE EVALUACIÓN Y ENTREGA DE NOTAS	20 de Diciembre
VACACIONES DE NAVIDAD	Desde el 26 de Diciembre al 5 de Enero (ambos inclusive)
Apertura UNIDAD 3	21 de Diciembre
Apertura UNIDAD 4	21 de Diciembre
Periodo de entrega de tareas 2ª Evaluación	Desde el 21 de Diciembre hasta el 2 de Abril
EXÁMENES DE LA 2ª EVALUACIÓN	Desde el 3 de Abril hasta el 10 de Abril
SESIÓN DE EVALUACIÓN Y ENTREGA DE NOTAS	11 de Abril
	Desde el 15 de Abril al 22 de Abril (ambos inclusive)
Apertura UNIDAD 5	11 de Abril
Apertura UNIDAD 6	11 de Abril
Período de entrega de tareas 3ª Evaluación para las Materias de 1º de alumnos matriculados en 2º	Desde el 12 de Abril hasta el 8 de Mayo
EXÁMENES FINALES DE MATERIAS DE 1º BACHILLERATO DE ALUMNOS MATRICULADOS EN 2º	Desde el 9 hasta el 13 de Mayo
SESIÓN DE EVALUACIÓN Y PUBLICACIÓN DE CALIFICACIONES	15 de Mayo
Período de entrega de tareas 3ª Evaluación para las Materias de 2º de Bachillerato	Desde el 12 de Abril hasta el 16 de Mayo
EXÁMENES DE LA 3ª EVALUACIÓN Y FINALES DE 2º DE BACH.	Desde el 17 hasta el 21 de Mayo
SESIÓN DE EVALUACIÓN Y ENTREGA DE NOTAS	23 de Mayo
Periodo de entrega de tareas 3ª Evaluación para los alumnos matriculados <u>sólo</u> en 1º de Bachillerato	Desde el 12 de Abril hasta el 14 de Junio
EXÁMENES DE LA 3ª EVALUACIÓN Y FINALES DE 1º DE BACHILLERATO	Desde el 14 al 18 de Junio
SESIÓN DE EVALUACIÓN Y ENTREGA DE NOTAS	20 de Junio
Período de entrega de tareas CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA de las Materias de 1º de alumnos matriculados en 2º	Desde 16 de mayo hasta el 8 de Junio
Periodo de entrega de tareas CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA de las Materias de 2º de Bachillerato	Desde 24 de mayo hasta el 12 de Junio

EXÁMENES DE LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE MATERIAS DE 1º BACHILLERATO DE ALUMNOS MATRICULADOS EN 2º SESIÓN DE EVALUACIÓN Y PUBLICACIÓN DE CALIFICACIONES	Desde el 14 al 18 de junio 20 de junio
EXÁMENES DE LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE 2º BACHILLERATO SESIÓN DE EVALUACIÓN	Desde el 14 al 18 de junio 20 de junio
Periodo de entrega de tareas CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA SEPTIEMBRE para los alumnos matriculados <u>sólo</u> en 1º de Bachillerato	Desde el 24 de Junio hasta el 15 de Julio
CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE 1º BACHILLERATO SESIÓN DE EVALUACIÓN Y ENTREGA DE NOTAS	Exámenes desde el 2 al 3 de Septiembre 5 de Septiembre